

Santiago, 26 de mayo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN LV-PATIO RENTA INMOBILIARIA I

**Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de FONDO DE INVERSIÓN LV-PATIO RENTA INMOBILIARIA I (el "*Fondo*") que, con fecha 26 de mayo de 2023, se celebró la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptó, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

1. Se aprobó la cuenta anual del Fondo relativa a su gestión y administración y los Estados Financieros del mismo;
2. Se dejó constancia de que, considerando los resultados del Fondo informados en la asamblea, el Fondo distribuyó la cantidad de \$ 7.017.452.820 por concepto de dividendos provisorios, imputándose al 100% de los resultados del ejercicio 2022, y el saldo remanente a los resultados de ejercicios anteriores, dándose por cumplido lo establecido en el artículo 80 de la Ley y el Reglamento Interno del Fondo;
3. Se aprobó la cuenta anual del Comité de Vigilancia;
4. Se eligió a los miembros del Comité de Vigilancia, el cual quedó integrado por las siguientes personas:
 - /i/ Martín Fontecilla Sierralta;
 - /ii/ Daniel Espinosa Urmeneta; y
 - /iii/ Sergio Espinola Ortega.
5. Se acordó fijar una remuneración para los miembros del Comité de Vigilancia de 15 Unidades de Fomento brutos por cada sesión a la que asistan, con un tope máximo de 6 sesiones al año remuneradas hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes;
6. Se aprobó fijar un presupuesto para el Comité de Vigilancia del Fondo hasta la celebración de la próxima asamblea ordinaria de aportantes de 200 Unidades de Fomento;
7. Se designó como empresa de auditoría externa del Fondo para el ejercicio 2023 a la empresa HLB Surlatina; y

8. Se acordó designar como consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo en el ejercicio 2023 a *Analytics Lab* y *BDO*.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS